BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID
PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES
SEGUNDA ETAPA – FASE II

Asunción, 28 de julio de 2015

LLAMADO MOPC Nº 110/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE Hº Aº EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZU, ALTO PARANA Y CANINDEYU.

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Económicas presentadas en el marco del Llamado MOPC N° 110/2014 "Servicios de Consultoría para la Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Puentes de Ho Ao en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyu".

Las firmas consultoras, que calificaron como resultado de la evaluación de sus Propuestas Técnicas y que fueron invitadas a participar en la apertura de sus Propuestas de Precio, son las que se indican en el apartado siguiente, conforme al Acto de Apertura de los sobres económicos.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres de las Propuesta de Precio (Sobre Nº 2), se realizó el 10 de junio de 2015 en el Salón de Actos del MOPC, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como **Anexo 1**.

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Consultores:

Nº	OFERENTES	PUNTAJES	MONTOS GS.
1	CONSORCIO ICTR	97,76	1.762.441.000.- (Imp. Excluido)
2	CONSORCIO GESSING SLU – ELEPAR S.A – ELECTROCONSULT S.A	97,68	1.790.639.726 - (Imp. Excluido)
3	CONSORCIO CASTELLANA DE INGENIERIA S.L	91,90	1.846.966.055.- (Imp. Excluido)

Tabla 1

III METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: *Selección Basada en Menor Costo (SBMC)*, que consiste en seleccionar al Consultor con el precio total evaluado más bajo entre los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo, e

Miguel Angel Ribelli
Ingeniero Civil
Jefe del Dpto. de Planificación y Proyectos

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Ing. Ruben Andino L.
Jefe Dpto. Ejecución
DNCP - MOPC

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

invitará a dicho Consultor a negociar el Contrato (numeral 27.4 de la Sección 2. Instrucciones a los Consultores)

III.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado se detalla a continuación:

Nº	EMPRESA O CONSORCIO	PUNTAJE
1	CONSORCIO ICTR	97,76
2	CONSORCIO GESSING SLU – ELEPAR S.A – ELECTROCONSULT S.A	97,68
3	CONSORCIO CASTELLANA DE INGENIERIA S.L	91,90

Tabla 2

El referido resultado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo de acuerdo a la nota CPR/C/2015/967 de fecha 29 de mayo de 2015, que se presenta en el **Anexo 2**.

III.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en el Numeral 24.1.2 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas, que expresa cuanto sigue: *"Si la SP incluye un contrato de Suma Global, se considerará que el Consultor ha incluido todos los precios en la Propuesta Económica, y por lo tanto, no se harán correcciones aritméticas ni reajustes de precio. El precio total, neto de impuestos entendido según la Clausula IAC 25 siguiente, especificado en la Propuesta de Precio (FormularioFIN-1) será considerado el precio ofrecido".*

Asimismo y, a los efectos de proceder primeramente, a la comparación de los precios ofertados, se procedió a verificar que todas las Propuestas de Precio estén excluidos los impuestos indirectos locales, conforme a lo dispuesto en el numeral 25.1 de la Sección 2- Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas: La evaluación de la Propuesta de Precio del Consultor excluirá impuestos y derechos en el país del Cliente de acuerdo con las instrucciones en la Hoja de Datos.

Los resultados obtenidos, conforme al procedimiento descrito precedentemente, se visualizan en el siguiente detalle:

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Ing. Ruben Andino L.

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Nº	OFERENTE	1 Puntaje Evaluación Técnica	2 Oferta en G. Form. FIN-1	3 Impuestos Indirectos (I.V.A.)	4 Oferta en G. para Evaluación y Comparación (Excluido Impuestos)
1	CONSORCIO ICTR	97,76	1.762.441.000	Excluido	1.762.441.000
2	CONSORCIO GESSING SLU - ELEPAR S.A. - ELECTROCONSULT S.A.	97,68	1.790.639.726	Excluido	1.790.639.726
3	CONSORCIO CASTELLANA DE INGENIERÍA S.L.	91,90	1.846.966.055	Excluido	1.846.966.055

Tabla 3

IV CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores considerados de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en los Documentos de Licitación, la calificación y precio final de la firma habilitada para negociar, son como sigue:

Nº	OFERENTE	Puntaje Evaluación Técnica	Oferta en Gs.
1	CONSORCIO ICTR	97,768	1.762.441.000

Tabla 4. Oferta final excluido los impuestos indirectos.

Por lo todo expuesto, se recomienda invitar a los representantes del **CONSORCIO ICTR** para las negociaciones, conforme lo estipulado en el numeral 27.4 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores.

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos

ING. RUBÉN ANDINO
Jefe de la Unidad Ejecutora
Programa Nacional de Caminos Rurales, Segunda Etapa, Fase II

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales